ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN



QUILLOTA 1 5 JUL. 2014

	122	1
EXENTO Nº:		Ĭ

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

DECRETO

PRIMERO

DESIGNASE A:

EMPLEADOR NOMBRE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA PATRICIA DEL CARMEN JELDES ARANCIBIA

RUT

FUNCIÓN DOCENTE NIVEL BÁSICO

NRO. DE HORAS

3 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES

CALIDAD

CONTRATA

PERIODO DE VIGENCIA

24/03/2014 AL 28/02/2015

PROYECTO

PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR.-

SEGUNDO: PÁGUESE con cargo a PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR.-.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REMÍTASE este documento junto con los antecedentes correspondientes a la Contraloría Regional de Valparaíso, para su registro y posterior Controlado.



LUIS MÉLLA GAJARDO ALCALDE

Petaria Munic

LMG/DMB/JVS/LBS/mbg.-

DISTRIBUCIÓN:

1-Contraloría Regional Valps

2-Secretaría Municipal

3-Interesado

4-Carpeta Personal

5-Oficina Control

6-Archivo DAEM.-